



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALACEO

MEMORÁNDUM No. 019A-RPCG-2017

Gualaceo, 10 de marzo de 2017.

DE: REGISTRADORA ENCARGADA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALACEO.

PARA: Ab. Elisa Gualpa V.
CERTIFICADORA

C.C: Ing. María Luisa León
JEFE ADMINISTRACIÓN.

CPA. Tatiana Zhicay
ANALISTA DE CONTABILIDAD.

ASUNTO: CONFORMACIÓN COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2016

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informarle que considerando lo manifestado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como los mecanismos establecidos en el Artículo 3, 4 y 5 de la Resolución N.- PLE-CPCCS-449-28-12-2016 para el cumplimiento de la Rendición de Cuentas del año 2016 designo para que conformen la comisión del proceso de Rendición de Cuentas a la Ab. Blanca Elisa Gualpa Vásquez, Ing. María Luisa León, y la CPA Tatiana Zhicay, y se de cumplimiento de forma oportuna y como lo establece la Ley.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Abg. Mariela Vanegas H.

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN GUALACEO (E)**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN GUALACEO

RECIBIDO T2U
HORA 14 HCC
FECHA 10-03-2017
CONTABILIDAD

Recibido hoy
10-03-2017
Rec. Suo 10-03-2017